

CUPÓN CUMPLEAÑOS – MAYO DE 2024

Del 1 de Mayo de 2024 a las 12:00 a.m. hasta el 31 de Mayo de 2024, obtén un 20% de descuento en tienda online y en tiendas físicas, en el horario de apertura y cierre de cada centro comercial durante el mes de Mayo, de conformidad con los siguientes términos y condiciones:

- A. Descuento válido en la tienda online www.mundounico.com.co y en las siguientes tiendas físicas Mundo Único: Tienda Tesoro, Tienda Oviedo, Tienda Retiro, Tienda Gran Estación, Tienda Cartagena, Tienda Chipichape, Tienda Viva Envigado, Tienda Barranquilla, Outlet De Moda y Outlet Palmetto.
- B. Aplica para franquicias: tienda Ibagué y tienda Villavicencio
- C. Para redimir el beneficio en la tienda online debes ingresar al carrito de compras el cupón recibido a través del email o SMS.
- D. Para redimir en tiendas físicas se debe presentar la cédula.**
- E. En la tienda online el descuento se verá reflejado en el checkout después de agregar el cupón.
- F. Beneficio válido una (1) única vez por cliente.
- G. El beneficio NO aplica para productos Happy Socks y Bassto.
- H. Esta campaña solo aplica para las tiendas que aparecen relacionadas en estos legales.
- I. En temporada alta promocional tus pedidos pueden tardar un poco más de lo esperado, hasta 8 días hábiles para Bogotá y Medellín y ciudades principales y hasta 15 días hábiles para otros destinos.
- J. La cantidad máxima de compra es de 4 unidades por referencia, descuento y por transacción.
- K. No es acumulable con otros descuentos, promociones o campañas vigentes.
- L. Los productos en promoción no tienen cambio, ni retracto por tratarse de bienes de uso personal; excepto por garantía.
- M. Los productos pueden presentar pequeñas variaciones de color u otro tipo respecto de los exhibidos en medios fotográficos e impresos, para lo cual Único Interior S.A.S. no se hace responsable de los mismos.
- N. Único Interior S.A.S. se reserva el derecho a cambiar, limitar o dar por terminadas ofertas especiales o promociones en cualquier momento.